

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13251 *Resolución de 18 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 118, de 25 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró, 18 de junio de 2024.–El Alcalde, Mauricio Jiménez Ruiz.